

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Área de Mercados
Pº de La Castellana, 19
28046 MADRID

Madrid, 14 de enero de 2013

Muy Sr. mío:

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, adjunto les remitimos el siguiente **HECHO RELEVANTE**:

Red Eléctrica Corporación, S.A., a través de su filial Red Eléctrica Financiaciones, S.A.U., ha realizado, al amparo de su Programa de emisión de deuda *Guaranteed Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN)*, registrado en la *Luxembourg Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF)* de Luxemburgo, una emisión de Bonos (*Notes*) en el euromercado con la garantía de Red Eléctrica Corporación, S.A. y Red Eléctrica de España, S.A.U., por un importe de cuatrocientos (400) millones de euros.

Esta emisión, con vencimiento a nueve (9) años, tiene un cupón anual del 3,875% y un precio de emisión de 99,858%. El desembolso y cierre de esta emisión están previstos que se realicen el 25 de enero de 2013.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Fdo.: Juan Lasala Bernad